

Audiencia Nacional, Sala de lo Penal.

Sección 2ª

Rollo de Sala 5/15

Pieza Época I-1999/2005

Diligencias Previas PA 275/2008

Madrid, 28 de septiembre de 2016

A LA SALA

DÑA. BELÉN AROCA FLÓREZ, Procuradora de los Tribunales y de **D. JACOBO ORTEGA ALONSO**, según tengo acreditado en el procedimiento arriba referenciado, ante esa Ilma. Sala comparezco y como mejor proceda en Derecho, **DIGO**:

Que en fecha 23 de septiembre de 2016 nos fue notificada Providencia de ese mismo día, por la que se nos confiere traslado del Incidente de Recusación planteado por la defensa de D. Pablo Crespo Sabrés contra el Ilmo. Sr. D. José Ricardo de Prada Soleada para que, en el plazo de 3 días, manifestemos nuestra adhesión u oposición a la misma.

Pues bien, evacuando en tiempo y forma el traslado conferido, por medio del presente escrito, venimos a **ADHERIRNOS** íntegramente al Incidente de Recusación planteado por la defensa del Sr. Crespo, así como al escrito de que lo complementa, del siguiente 26 de septiembre, por sus propios y acertados argumentos y que damos íntegramente por reproducidos por motivos de economía procesal.

En virtud de lo expuesto.

SUPLICO A LA SALA, que teniendo por presentado este escrito con sus copias, se sirva admitirlo, y en atención a lo en él expuesto, tenga por evacuado el traslado conferido mediante Providencia de 23 de septiembre de 2016, teniéndonos por ADHERIDOS en todos sus términos al Incidente de Recusación planteado por la representación procesal del Sr. Crespo, así como al escrito de que lo complementa, del siguiente 26 de septiembre.

Es Justicia que pido en Madrid, a 28 de septiembre de 2016.

**AROCA
FLOREZ BELEN
- 05275371E** Firmado digitalmente
por AROCA FLOREZ
BELEN - 05275371E
Fecha: 2016.09.28
13:11:59 +02'00'

Fdo.: Dr. Miguel Bajo Fernández
Colegiado nº 15.240 (ICAM)

Fdo.: Belén Aroca Flórez
Procuradora